Asunción, 31 de julio de 2014.

ADENDA Nº 3

Señores
Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, con relación a la **Contratación Directa BNF CD Nº 48/2014 para la "Adquisición de Alfombras y Cortinas para el Banco Nacional de Fomento, ID Nº 272.430.-**

Al respecto, cumplimos en informar que la Carta de Invitación que rige la citada contratación queda modificada según lo detallado a continuación:

Anexo B
Datos de la Contratación (DDLC)

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es: Independencia Nacional y 25 de Mayo, Casa Matriz Banco Nacional de Fomento – Unidad Operativa de Contrataciones.

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas vencido el plazo para la presentación de ofertas originalmente establecidas, la Convocante podrá realizar una prórroga de la presentación y apertura según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 805/09 y el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.
Atención: Rubén Darío Centurión Méndez.

Dirección: Independencia Nacional y 25 de Mayo.
Número del Piso/Oficina: Planta Baja.
Ciudad: Asunción, Paraguay
Código postal:
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: **Viernes 8 de agosto de 2014**
Hora: **10:50 hs.**

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: Independencia Nacional y 25 de Mayo, Casa Matriz Banco Nacional de Fomento – Unidad Operativa de Contrataciones.

Número de Piso/Oficina: Planta Baja
Ciudad: Asunción, Paraguay
Fecha: **Viernes 8 de agosto de 2014**
Hora: **11:00 hs.**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN BNF Unidad Operativa de Contrataciones

Anexo C
Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos

1. Especificaciones Técnicas

LOTE Nº 2 – CORTINAS; el Ítem N°1 queda modificado de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	**Cortina Tipo Vertical:** El mismo consiste en la provisión de cortinas con bandas verticales de 9 cm. de ancho para uso de interiores, lavable, en tejidos poliéster. El mismo incluye también la instalación mediante mecanismos de soporte adecuado, rieles, porta rieles, barras de soporte superior y cadenas inferiores y superiores así como todo otro material necesario para su colocación y terminación.	m2	50	100

Observación: Los demás ítems permanecen invariables.

Atentamente,

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DÁNAE M. SOSAMIRANDA ORELLA
Funcionaria
Sección Compras Menores

CYNTHIA CAROLINA GONZALEZ M.
Jefa
Sección Compras Menores

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones